EL DIRECTOR DE PRODUCCIÓN DEL INSTITUTO NACIONAL DE SALUD

En cumplimiento de lo establecido por el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015

HACE CONSTAR

Que una vez revisada la hoja de vida con los soportes allegados por **LUZ ADRIANA SAENZ DIAZ ,** identificada con número de cedula. **No.1.010.170.521**, se certifica que cumple con los requisitos de educación, formación y experiencia establecidos en los estudios previos, para *«Prestar servicios profesionales encaminados en la gestión del banco de venenos y caracterización biológica de venenos de origen animal para atender las necesidades de Investigación, Producción y Desarrollo de Antivenenos en la Dirección de Producción del INS»*

Dada en la ciudad de Bogotá D.C., enero 2025.



JUAN FELIPE BEDOYA MENESES
Director de Producción

Elaboró: Rosbert German Ramirez- Profesional Especializado de Dirección de Producción.

Revisó: Mauricio Velandia- Contratista del Grupo de Gestión contractual.